



La SPA pone en marcha en la Universidad de Granada un nuevo producto que mejora las condiciones del alquiler de los alumnos

26/05/2010

*** Los estudiantes tendrán la posibilidad de firmar contratos de arrendamiento por un año pagando sólo la renta de diez meses**

La presidenta de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), Nieves Huertas, y el rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro, han presentado hoy en el rectorado de la universidad Alquiler Universitario, un nuevo producto con el que se pretende seguir dinamizando el mercado del alquiler y para que éste sea más atractivo para los alumnos universitarios.



Alquiler Universitario, que se desarrolla en el marco de los acuerdos suscritos entre ambas instituciones, ofrece a los alumnos de la **Universidad de Granada** la posibilidad de formalizar contratos de alquiler de viviendas por un periodo de un año pero pagando sólo diez mensualidades. La única condición es que los estudiantes avisen de que siguen interesados en la vivienda y que renueven su contrato de alquiler para el siguiente curso académico.

Este servicio tiene un doble objetivo. Por un lado, se pone a disposición de los alumnos de la **Universidad de Granada** viviendas de calidad en alquiler y a un precio competitivo. Por otro, se solucionan los problemas que cada año surgen a los estudiantes al finalizar el curso escolar, tales como los traslados tanto al final como al inicio del año académico, trámites administrativos como fianzas o avales, costes derivados de las mudanzas o búsqueda de casa cada año.

La puesta en marcha de Alquiler Universitario en Granada es una experiencia piloto que la SPA, sociedad dependiente del Ministerio de Vivienda, va a extender a las universidades españolas con las que tiene suscritos convenios de colaboración.

Nieves Huertas ha señalado que “con la puesta en marcha de este nuevo servicio, la SPA pretende dar un paso más en su colaboración con universidades adaptando sus posibilidades de actuación a las necesidades propias de este colectivo y en el marco de los convenios y protocolos suscritos con la **Universidad de Granada**”. “Todo ello –ha añadido la presidenta de la SPA- dentro del diseño operativo de la Sociedad Pública de Alquiler, dirigido, por una parte, a dar respuesta a las demandas de un mayor número de inquilinos y, por otra, a aportar mayor estabilidad en el tiempo para el contrato de arrendamiento de cara a los propietarios”.



En este sentido, Nieves Huertas ha animado a los propietarios de viviendas vacías, tanto particulares como promotores, a que pongan sus viviendas a disposición de la universidad ya que, en colaboración con la SPA, contarán con todas las garantías que esta sociedad ofrece.

La SPA aumenta un 173% los contratos de alquiler a nivel nacional Desde la creación de la SPA, son ya 17.227 los arrendadores que le han confiado su vivienda para que la ponga en alquiler y 27.722 los arrendatarios que se han interesado por alguna de las viviendas que ofrece. En este tiempo, la SPA ha cerrado 13.665 contratos de alquiler, para lo que previamente había acordado con cada propietario la renta mensual a pagarle durante la vida del contrato. Además, gracias a la labor de la SPA, casi 35.000 ciudadanos han accedido a un hogar en excelentes condiciones de habitabilidad y con todas las garantías.

En el mes de abril, la SPA ha cerrado 388 contratos frente a los 142 del mismo mes de 2009, esto es, un 173% más. Además, 485 arrendadores han aceptado la renta, un 125% más; y 842 ciudadanos se han interesado por los servicios de la entidad, un 245% más. En 2010, acceder a un hogar a través de la SPA supone ahorrarse un 12,7% al mercado libre.

Contacto: LINK: --LOGIN--d6fbda27ebb38d5bd0a41bbea9035bc1vivienda[dot]es -> --LOGIN--d6fbda27ebb38d5bd0a41bbea9035bc1vivienda%5Bdot%5Des

- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes {{ gabcomunicacion/socpublicaalquiler?tam }} sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**